

CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, S.A. DE C.V.

UNIÓN DE CRÉDITO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de **Crédito Agrícola y Ganadero, S.A. de C.V. Unión de Crédito** a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Primera Convocatoria el **23 de Marzo de 2017, a las 16:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Boulevard Enrique Mazón López no. 615, colonia Café Combate, C.P. 83165 de esta Ciudad, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

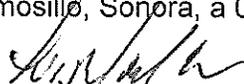
- I. **Presentación, discusión, aprobación o modificación, en su caso, del Informe del Consejo de Administración sobre la Marcha de los Negocios de la Sociedad, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, así como de la información financiera correspondiente a dicho ejercicio, tomando en cuenta el Informe del Comisario.**
- II. **Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2016.**
- III. **Ratificación o designación de los integrantes del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad.**
- IV. **Determinación de los emolumentos correspondientes a los Consejeros y Comisarios de la Sociedad, por el ejercicio de 2017.**
- V. **Designación de Delegados de la Asamblea.**

De conformidad con lo que dispone la cláusula Trigésima Cuarta de los Estatutos Sociales serán admitidos en las Asambleas, los accionistas inscritos en el Registro de Acciones de la Sociedad como dueños de una o más acciones.

Los accionistas podrán ser representados por un apoderado, constituido mediante carta poder simple; con base en lo establecido en el artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la cláusula Trigésima Quinta de los Estatutos Sociales, no podrán ser mandatarios de los accionistas los administradores y comisarios de la Sociedad.


C.P. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

Hermosillo, Sonora, a 07 de Marzo de 2017


ING. LUIS MANUEL DEL GRANDE LEYVA
SECRETARIO

CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, S.A. de C.V. UNIÓN DE CRÉDITO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de **Crédito Agrícola y Ganadero, S. A. de C.V. Unión de Crédito**, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las **17:30 horas del día 23 de Marzo de 2017** en el domicilio e Sociedad ubicado en Boulevard Enrique Mazón López No. 615, colonia Café Combate C.P. 83165, de esta Ciudad, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta para dejar de operar como Unión de Crédito, con base en lo dispuesto en el artículo 98 Bis de la Ley de Uniones de Crédito y, en caso de aprobarse, para reformar los estatutos sociales.
2. Propuesta para que la Sociedad se transforme en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.
3. Designación de Delegados de la Asamblea.

Serán admitidos en la Asamblea, los accionistas inscritos en el Registro de acciones de la Sociedad y podrán ser representados por un apoderado constituido mediante carta poder simple. No podrán ser mandatarios de los accionistas los administradores y comisarios de la Sociedad.

Con base a lo dispuesto en la Cláusula Trigésima Segunda de los Estatutos Sociales, la documentación e información relacionada con el objeto de la Asamblea, está a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Sociedad.


C.P. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

Hermosillo, Sonora, a 07 de Marzo de 2017


ING. LUIS MANUEL DEL GRANDE LEYVA
SECRETARIO